

# CERTIFICACIÓN NÚM. 10

## AÑO ACADÉMICO 2007-2008

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico*  
*Secretaria*

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO Que:

**E**l Senado Académico en su reunión ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2007, consideró el **Punto Núm. 12- Preguntas en torno al Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria referente al orden a seguir en las agendas de las reuniones ordinarias del Senado Académico (Certificación Núm. 59, 2003-2004 del Senado Académico), y acordó:**

- Encomendarle a un Comité Conjunto compuesto por representantes de los Comités de Reglamento y Ley Universitaria, Asuntos Académicos, Asuntos Claustrales y Asuntos Estudiantiles para que examinen y propongan procedimientos y/o mecanismos para conducir con mayor eficiencia los trabajos del Senado Académico.
- Estas recomendaciones deberán presentarse al Cuerpo para su discusión y aprobación.

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil siete.

*Carmen I. Raffucci*

Carmen I. Raffucci  
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

*Gladys Escalona de Motta*

Gladys Escalona de Motta, Ph. D.  
Rectora



*Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo*

PO Box 21322, San Juan PR 00931-1322 • Tel. (787) 763-4970 • Fax (787) 763-3999